

Córdoba, 13 MAY 2014

**VISTO:**

La nota presentada por la Lic. Ana María Cubeiro Rodríguez, DNI 94.512.831, por la cual solicita la admisión del proyecto de Tesis Doctoral titulado "*La resignificación de los objetos en el teatro de Paco Giménez: la paradoja de lo cotidiano*" en la carrera de Doctorado en Artes, así como la aprobación y designación del Mgter. Cipriano Argüello Pitt como director de dicho proyecto;

**CONSIDERANDO:**

Que es facultad del Comité Académico del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba entender en todos los aspectos establecidos por los artículos 29, 30, 35 y 37 del Reglamento de la mencionada carrera, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N°854/2013;

Que el Comité Académico se ha expedido, dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios, aconsejando la aceptación de lo solicitado;

**POR ELLO**

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Admitir el tema y plan de tesis presentado por la Lic. Ana María Cubeiro Rodríguez en el Doctorado en Artes, titulado "*La resignificación de los objetos en el teatro de Paco Giménez: la paradoja de lo cotidiano*".

**ARTICULO 2°:** Designar al Mgter. Cipriano Argüello Pitt como Director de dicho proyecto de tesis doctoral.

**ARTICULO 3°:** Protocolícese; inclúyase en el Digesto electrónico; comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, a la doctoranda interesada y al docente designado, y archívese.

RESOLUCIÓN N°:  
msg.

210

  
Mgter. Marcela Sgammini  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Artes - U.N.C.



  
Prof. Dardo Argüello  
Vice Decano  
Facultad de Artes - U.N.C.